



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Gerente de Publicaciones Oficiales : **Ricardo Montero Reyes**

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

NORMAS LEGALES

Año XXXIX - N° 16468

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022

1

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

ENERGIA Y MINAS

R.M. N° 043-2022-MINEM/DM.- Designan Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Energía y Minas **1**

R.M. N° 045-2022-MINEM/DM.- Designan Secretario General del Ministerio de Energía y Minas **2**

ORGANISMOS AUTONOMOS

MINISTERIO PUBLICO

Res. N° 145-2022-MP-FN.- Nombran Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Lima Centro **2**

PODER EJECUTIVO

ENERGIA Y MINAS

Designan Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Energía y Minas

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 043-2022-MINEM/DM

Lima, 10 de febrero de 2022

VISTOS: El Informe N° 044-2022-MINEM-OGA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; el Informe N° 118-2022-MINEM/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2007-EM y sus modificatorias, la Alta Dirección cuenta con un Gabinete de Asesores con el objeto de obtener asesoría especializada para la conducción estratégica de las políticas a su cargo, así como para realizar las

coordinaciones con el Poder Legislativo; el Gabinete de Asesores cuenta con un Jefe el cual es designado mediante Resolución Ministerial;

Que, se encuentra vacante el puesto de Jefe(a) de Gabinete de Asesores del Ministerio de Energía y Minas; siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho puesto;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor David Fernando Caballero Llanos como Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS SABINO PALACIOS PÉREZ
Ministro de Energía y Minas

2038428-1